

ACTA DE ORDINARIA NÚMERO 11 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELÓN, GUANAJUATO.

Atendiendo a la convocatoria emitida por el Presidente del Municipio de Morelón, Guanajuato y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 21 y 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos 161 al 168 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; siendo las 09:00 horas del día 04 cuatro del mes de mayo del año 2018 dos mil dieciocho en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildo de Presidencia Municipal, se encuentran reunidas las siguientes personalidades:

1. Consejero Ciudadano, Lic. Abel García Gordillo.
2. Consejero Ciudadano, C. Javier Aguilar Zavala.
3. Consejero Ciudadano, C. José Luis Aguilera Guzmán.
4. Consejero Ciudadano, C. Fidel Ángel Bedolla López.
5. Consejero Ciudadano, C. Roberto Guzmán Bedolla.
6. Consejero Ciudadano, C. Alfredo Zurita López.
7. Secretaría de Vinculación, Lic. Elyut Velázquez.
8. Regidor, Lic. Luis Artemio Zavala Torres.
9. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello.
10. Director de Desarrollo Social, Ing. Alejandro Baeza Balcázar.
11. En representación del Director de Seguridad Pública, Oficial Israel Rodríguez Rico.
12. Director de Movilidad, C. Jaime López Martínez.
13. Comandante del área de Movilidad, C. Sergio Baeza Sosa.
14. Jefe de Fiscalización, C. Juan Manuel Día Cerna.
15. Protección Civil, T.U.M. Luis Manuel Villafuerte Martínez.
16. Encargado del 911, C. Luis Manuel Guzmán Hernández.
17. Prevención, C. Rubén Acevedo.
18. Director de Comunicación Social, L.D José Antonio Pichardo Zavala.
19. Director de Medio Ambiente, C. Marco Flores Velázquez.

Acto continuo se procede a dar lectura al orden del día de la presente sesión, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación o modificación del acta ordinaria número 10 del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana, de fecha 04 cuatro de abril del año 2018 dos mil dieciocho.
- V. Informe por parte de la Dirección de Seguridad Pública.
- VI. Informe por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte.
- VII. Informe por parte del Área de Protección Civil.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

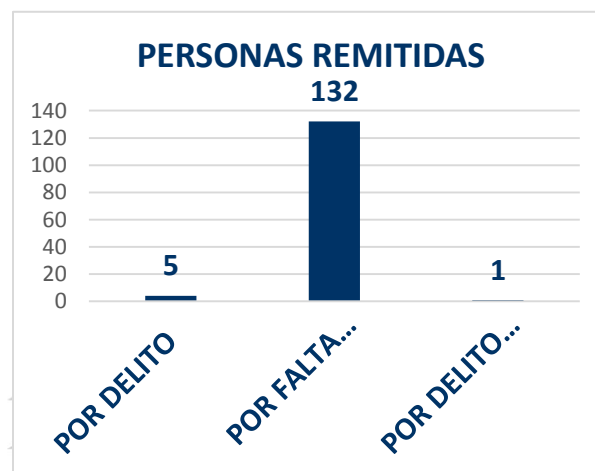
El Presidente Municipal Interino, Prof. Jorge Luis López Zavala, da la bienvenida a todos los integrantes del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana y agradece su asistencia a esta reunión.

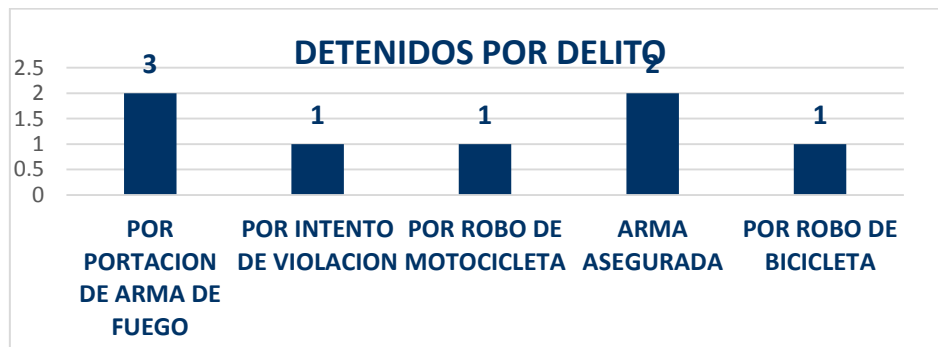
- I. **Pase de lista de asistencia.** El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, realiza el pase de lista de asistencia e informa que se encuentra la mayoría de los integrantes del Consejo.
- II. **Declaración de quórum legal.** En este momento el Secretario Interino del Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, informa que existe quórum legal para el desarrollo de la reunión, por lo que se declaran válidos los acuerdos que se tomen.
- III. **Lectura y aprobación del Orden del Día.** A continuación, el Secretario Interino de Ayuntamiento da lectura al orden del día, quedando aprobado por unanimidad del Consejo.
- IV. **Lectura y aprobación o modificación del acta ordinaria número 10 del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana, de fecha 04 cuatro de abril del año 2018 dos mil dieciocho.** El Secretario Interino del H. Ayuntamiento pone a consideración del Consejo la aprobación del acta ordinaria número 10 del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana, de fecha 04 cuatro de abril del año 2018 dos mil dieciocho.

Se aprueba por unanimidad la acta número 10 del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana, de fecha 04 cuatro de abril del año 2018 dos mil dieciocho.

V. Informe por parte de la Dirección de Seguridad Pública.

El C. Israel Rodríguez Rico, Encargado del Área de Prevención, en representación del CMTE. Artemio Vázquez Almaguer, Director de Seguridad Pública informa lo siguiente:





Puestas a disposición:

FUERO COMUN	MOTIVOS
06	01 Motocicleta con número de serie alterado 01 Motocicleta abandonado (con reporte de robo) 01 Arma de fuego Tipo escuadra, Colt, Calibre 22, U.S.A. 01 Arma de fuego Pistola Beretta Italy, Cal. 22. matricula 016972. 01 Portación de arma de fuego calibre 38 spl. Calibre 38. S&W. Serie C603224. 01 Portación de arma de fuego calibre 22 matricula 30941.

Operativos Intermunicipales:

TOTAL DE OPERATIVOS EN LA REGIÓN V	OPERATIVOS REALIZADOS EN MORELÓN
31	04

Operativos en el Municipio:

TIPO DE OPERATIVO	CANTIDAD
EN EL DIA	03
DE ALTO IMPACTO	00
POR LA NOCHE	01
EN FIN DE SEMANA	00

El C. José Luis Aguilera, comenta que si la Dirección de Seguridad Pública se coordina con el área de Comunicación Social para promover entre la población la denuncia, el Oficial Israel Rodríguez Rico, en representación del Director de Seguridad Pública, manifiesta que existe la coordinación entre ambas dependencias pero que por el momento por cuestiones electorales se tiene cierta restricción para dar determinada información pero que se ha insistido por diferentes medios de comunicación (radio, redes sociales etc.) con el fin de incitar a la ciudadanía para que presente su denuncia, no solo por delitos que le competan a la Dirección de Seguridad Pública sino en diferentes dependencia, pero que lamentablemente no se ha tenido buena respuesta por parte de la sociedad, señala que se ha implementado la creación de grupos en diferentes colonias del municipio para que trabajen en pro de la ciudadanía, se colocaron letreros con la leyenda de vecino vigilante pero que lamentablemente no ha funcionado. El L.D. José Antonio Pichardo Zavala, Director de Comunicación Social, comenta que se bajó un recurso del FOTASEG donde viene etiquetado un recurso para la prevención del delito y se hará una pequeña campaña.

El Oficial Israel Rodríguez Rico, manifiesta que existe una coordinación con la Central de Emergencias ya que las cámaras de seguridad juegan un papel importante para dar seguimiento a los delitos o en su caso a la captura de algún delincuente, el L.D. José Antonio Pichardo Zavala, felicita a la Dirección de Seguridad Pública por recuperar una bicicleta por medio de las cámaras, por su parte el Profesor Jorge Luis López Zavala felicita a la Central de Emergencias 911 por los buenos resultados de las cámaras y comenta que la denuncia debe ser por parte de la ciudadanía y se debe tener la cultura de la denuncia.

El C. Alfredo Zurita López, Delegado de la Comunidad de Ojo de Agua, comenta que la gente teme denunciar por miedo a lo que el Oficial Israel Rodríguez Rico, menciona que la Dirección de Seguridad Pública no tiene información de quien denuncia o reporta sólo las características el ilícito.

El C. Marcos Flores Velázquez, Director de Medio Ambiente, comenta que una de las fortalezas del municipio es la eficacia de la Dirección de Seguridad Pública pero que la sociedad no confía en las instituciones.

El Lic. Jesús Martiniano López Botello, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona que se programe una reunión con la gente de Ojo de Agua de En medio para resolver las dudas y generar una mayor seguridad a los habitantes para que confíen en las instituciones por que todo es a través de ellas.

El Oficial Israel Rodríguez Rico, comenta que se coordinará con 911 para dicha reunión.

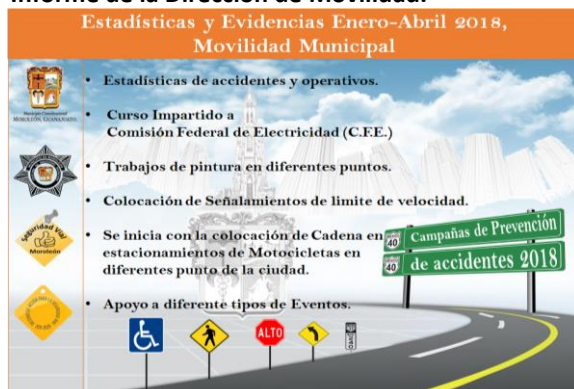
El Consejo de Consulta y Participación Ciudadana se da por enterado.



Municipio Constitucional
MORELÓN, GUANAJUATO.



VI. Informe de la Dirección de Movilidad.



Se impartió un curso a la Comisión Federal de Electricidad, así como la entrega de folletos a motociclistas para el uso adecuado del casco, se colocaron señalamientos de límite de velocidad y cadenas, se entregaron folletos de prevención de accidentes.



El Lic. Luis Artemio Zavala Torres, Regidor, felicita a la Dirección de Tránsito y Transporte por el buen trabajo que han desempeñado, comenta que se debe regular el uso del celular cuando el ciudadano va manejando ya que en otras ciudades se realiza la respectiva multa a las personas que realizan este tipo de actos con la finalidad de prevenir accidentes.

El C. Marcos Flores Velázquez, Director del Área de Medio Ambiente, comenta le ha tocado ver a funcionarios públicos sin portar casco y con celular a la hora de manejar, por lo que considera que se debe poner el ejemplo para poder exigir a la ciudadanía, por su parte alumnos del Conalep, Plantel Moreleón, manifiestan que se debe poner retenes en puntos específicos donde hay más gente y especificar los lugares.

El C. Jaime López Martínez, Director de Movilidad, comenta que es importante el aseguramiento de las motocicletas e invita a los consejeros para que tomen sus precauciones para evitar los robos y difundan entre sus conocidos para que compren candados y seguros a las motocicletas para frenar un poco el robo de estas, además señala que respecto al uso del celular ya se realizan campañas por parte de tránsito además de que de cierta manera ya está reglamentada la prohibición del uso del celular y los oficiales de tránsito tienen indicación de ver si la persona es muy recurrente cometiendo la falta se haga acreedora a la respectiva multa, menciona que ya se toman medidas y que poco a poco se está implementando el nuevo reglamento y se pretende acudir a las Instituciones Educativas para dar pláticas para el buen uso de la motocicleta.

El C. José Luis Aguilera Guzmán, comenta que hay que poner una patrulla en el establecimiento la proveedora ya que considera que con esta acción se erradicaría un poco la problemática de las personas que manejan en estado de ebriedad, por lo que el C. Jaime López Martínez, comenta que no hay el personal suficiente pero pide apoyo de la Dirección de Seguridad Pública para operativos y que se coordinen con otras dependencias involucradas como reglamentos, el C. José Luis Aguilera Guzmán solicita se coordinen y hagan algo al respecto para erradicar la situación.

D.L José Antonio Pichardo Zavala, comenta que es importante verificar y controlar a las motocicletas con escape alterado y propone lanzar una campaña en conjunto para el uso del celular.

El Consejo de Consulta y Participación Ciudadana se da por enterado.

VII. Informe por parte del Área de Protección Civil.

El T.U.M. Luis Manuel Villafuerte Martínez, Encargado de Protección Civil, presenta la siguiente información:

Servicios prestados de julio a octubre:

JULIO	88 SERVICIOS A LA POBLACION
AGOSTO	99 SERVICIOS
SEPTIEMBRE	120 SERVICIOS
OCTUBRE	113 SERVICIOS
NOVIEMBRE	137 SERVICIOS
DICIEMBRE	130 SERVICIOS TOTAL 687
ENERO 18	144 SERVICIOS
FEBRERO 18	118 SERVICIOS

Informe para Lluvias 2017:

-6 JULIO 14.5 MM SIN AFECTACIONES

-10 JULIO 16.5 MM SIN AFECTACIONES

-25 JULIO 27.2 MM SIN AFECTACIONES.

-31 AGOSTO 65 MM ENCHARCAMIENTOS CONOCIDOS POR FALTA DE CAPACIDAD HIDRAULICA.

-6 SEPTIEMBRE 20 MM SIN AFECTACIONES.

Revisión de Puntos de Riesgo:

LAS PRESAS DE QUIAHUYO Y CEPIO NO SOBREPASARON EL 50% DE SU CAPACIDAD

ENCHARCAMIENTO DE CALLE MEZQUITE:
ESCURRIMIENTO PARTE ALTA DE LA COLONIA PRADOS VERDES AL
NO TENER POR DONDE DESFOGAR SE QUEDO ENCHARCADA
2 CASAS AFECTAS POR LA INTRODUCCION.

DIA DE MUERTOS 1 y 2 DE NOVIEMBRE: SE REGISTRO UNA AFLUENCIA POR LOS 2 DIAS

SE REGISTRO UNA AFLUENCIA X LOS 2 DIAS

24,000 PERSONAS VISITANTES
8 PANTEONES MUNICIPALES, PARTICULAR

- 12 INSPECCIONES A PUESTOS DE COMIDA
- 13 ATENCIONES MENORES (TOMAS DE PRESION, DESMAYOS, ETC)
- 1 TRASLADO A HOSPITAL.

Capacitación al Personal:

SE CONTINUA CON LA CAPACITACION DEL PERSONAL DE NOMINA Y
VOLUNTARIOS.

- 3 CURSO TAMP AMBUMBED MICH
- 2 CURSO ETLS
- 3 CURSO PSICOLOGIA DE EMERG
- 4 CURSO MANEJO DE SUST QUIM
- 4 CURSO MANEJO DE GAS NATURAL

Prof. Jorge Luis López Zavala, Presidente Municipal, comenta que se incrementaron dos plazas en el Área de Protección Civil y felicita a la dependencia por la pronta respuesta.

El C. José Luis Aguilera Zavala pregunta a quien le corresponde checar los tanques de gas del mercado por lo que el T.U.M. Luis Manuel Villafuerte Martínez, Encargado de Protección Civil, comenta que están en buenas condiciones ya que tienen 10 años de vida y que el área de Protección Civil los revisó.

Los alumnos del Conalep señalan que se debe motivar a las personas para que haya más personal y abrir nuevas plazas para esta área, Lic. Abel García Gordillo, comenta que ha visto elementos nuevos.

Por su parte los alumnos del Conalep señalan que creen conveniente que se den pláticas para que la gente tome sus precauciones por las lluvias, están preparadas y que se les avise con tiempo.

El T.U.M. Luis Manuel Villafuerte Martínez, Encargado de Protección Civil, comenta que a través de las redes sociales y la radio se informa a la ciudadanía sobre el estado del tiempo y se les da a conocer que deben hacer, se tiene un radar en tiempo real, también señala que se tiene coordinación con SMAPAM y Servicios Públicos para limpiar coladeras y que el arroyo de Amoles este limpio totalmente para que no hay problemas.

El C. José Luis Aguilera Zavala, comenta que se coordinen con la Dirección de Medio Ambiente ya que la ciudadanía no tiene cultura para poner la basura en su lugar y por eso se tapan las coladeras.

El Consejo de Consulta y Participación Ciudadana se da por enterado.

VIII. Asuntos Generales.

20. El C. Marcos Flores Velázquez, Director de Medio Ambiente, pregunta cuál es la función de un Delegado en la Comunidad, como se puede auxiliar las diferentes dependencias con ellos y cuáles son sus facultades como Delegado, el Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director de Desarrollo Social, comenta que la gran parte de peso de un Delgado se lleva en los Consejos Municipales Rurales. El C. Marcos Flores Velázquez, Director de Medio Ambiente, señala que en las Comunidades es difícil coordinarse con los Delegados ya que no tienen apoyo por parte de ellos ya que se les ha solicitado que se aseguren antes si es que hay una anomalía dentro de la comunidad o de verificar en el caso de su área si se tiene algún permiso ya que no se cuenta con el personal suficiente para estar en todos los puntos, por lo que pregunta si es deber de los Delegados apoyar. El Prof. Jorge Luis López Zavala, Presidente Municipal Interino, comenta que si está dentro de sus funciones apoyar, por su parte el Lic. Jesús Martiniano López Botello menciona que los Delegados son autoridades auxiliares pero no es su responsabilidad directa como de la dirección encargada la cual debe ver la manera de atender el reporte y darle salida al asunto, el delegado no está obligado a acudir al lugar ya que reitera que solo son auxiliares.

El C. Marcos Flores Velázquez, Director de Medio Ambiente, pregunta si existe alguna Ley donde pueda verificar las funciones de un Delegado, por su parte el L.D José Antonio Pichardo Zavala, comenta que hay que trabajar en conjunto con los Delegados, el Prof. Jorge Luis López Zavala, Presidente Municipal Interino, comenta que cada uno debe tomar las obligaciones que le corresponden, el Delegado de la Comunidad de Ojo de Agua puntualiza diciendo que los Delegados si tienen autoridad pero tiene ciertas restricciones y necesita apoyo.

POR ULTIMO SE PROGRAMAN LAS SIGUIENTES SESIONES DE CONSEJO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUEDANDO EL 5 DE JUNIO, TODAS A LAS 9:00 HORAS.

IX. Clausura de la sesión. Sin otro asunto que tratar se cierra la sesión siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 04 cuatro de mayo del año 2018 dos mil dieciocho firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, quisieron, supieron y pudieron hacerlo para debida constancia.

PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. JESÚS MARTINIANO LÓPEZ BOTELLO.

SECRETARIO EJECUTIVO

CMDTE. ARTEMIO VÁZQUEZ ALMAGUER.

SECRETARIO TÉCNICO.

LIC. ELYUT VELAZQUEZ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN

CONSEJEROS CIUDADANOS

C. LIC. ABEL GARCÍA GORDILLO.

C. FIDEL ÁNGEL BEDOLLA LÓPEZ.

C. JAVIER AGUILAR ZAVALA.

C. ROBERTO GUZMÁN BEDOLLA.

C. JOSÉ LUIS AGUILERA GUZMÁN.

C. J. ÁNGEL GARCÍA LÓPEZ

C. ALFREDO ZURITA LÓPEZ.

C. ALFREDO ZURITA LÓPEZ.

CONSEJEROS TÉCNICOS

LIC. ROBERTO JESÚS FONSECA ZAVALA.

C. SERGIO BAEZA SOSA.

LIC. LUIS ARTEMIO ZAVALA TORRES.

C. LUIS MANUEL VILLAFUERTE MARTINEZ.

ING. ALEJANDRO BAEZA BALCAZAR.

C. LUIS MANUEL GUZMÁN HERNÁNDEZ.

C. JAIME LÓPEZ MARTÍNEZ.

LIC. ISRAEL RUBÉN GARCIA FONSECA

C. JUAN MANUEL DÍAZ CERNA.

C. ISRAEL RODRIGUEZ RICO.

C. RUBEN ACEVEDO.

LD. JOSÉ ANTONIO PICHARDO ZAVALA.